

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I

SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.032

Martes 24 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2587490

BANCO CENTRAL DE CHILE

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 2685

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria N° 2685, celebrada el 19 de diciembre de 2024, adoptó el siguiente Acuerdo:

2685-01-241219 - Designación de representante en Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas.

1. Designar, a contar de esta fecha, a doña Cecilia Eugenia Feliú Carrizo, en reemplazo de don Miguel Andrés Fuentes Díaz, en carácter de representante titular ante la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas a que se refiere el artículo 11° de la ley N° 18.525, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 31, de 18 de octubre de 2004, del Ministerio de Hacienda.

2. Informar lo resuelto al Fiscal Nacional Económico.

Santiago, 19 de diciembre de 2024.- Juan Pablo Araya Marco, Ministro de Fe.



CVE 2587490

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl